



MOVIMIENTO REGIONAL AMAZONENSE

“UNIDOS AL CAMPO”

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL

2019-2022



Región: Amazonas

Provincia: Chachapoyas

Distrito: Chachapoyas

Junio - 2018

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL

CONTENIDO

A. Resumen Ejecutivo

B. Base Legal

C. Contenidos del Plan de Gobierno

I. SINTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. Principios y valores

II. DIAGNÓSTICO

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

III. VISION DE DESARROLLO

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

2.1 Dimensión Social

2.2 Dimensión Económica

2.3 Dimensión Territorial – Ambiental

2.4 Dimensión Institucional

A. Resumen Ejecutivo.

El presente Plan de Gobierno del Movimiento Regional Amazonense “UNIDOS AL CAMPO” está basado en un enfoque de desarrollo, proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano; para ello el contenido del Plan está estructurado por dimensiones en base a un diagnóstico de hechos que perciben los vecinos. Este Plan se sustenta en indicadores y factores que afectan los derechos de los ciudadanos a nivel de toda la Provincia de Chachapoyas, previo al cual se efectuaron entrevistas a vecinos en los 21 distritos a fin de plantear soluciones a sus problemas a través del presente Plan de Gobierno Provincial. Este Plan de Gobierno plantea apoyar decididamente el cambio de actitud de los funcionarios del gobierno local en pos de recuperar el principio de autoridad y la honestidad en la administración pública; el compromiso de la población local para contribuir a la propuesta de cambio, el desarrollo de las principales dinámicas económicas provinciales como son el turismo, ganadería, agroindustria, comercio, producción agropecuaria e industria y el cierre de brechas en servicios básicos de salud y educación, buscando el desarrollo integral del niño a través de un manejo eficiente de programas relacionados con la nutrición y la formación de la persona humana como ente factor de desarrollo. La Provincia de Chachapoyas según el Índice de Desarrollo Humano del PNUD se ubica en el puesto 60 sobre 196, siendo el ingreso promedio mensual per cápita de 599.8 soles.

En lo que respecta a la integración territorial, la provincia de Chachapoyas está articulada al resto de la región Amazonas por una red vial cuya vía principal es la carretera Chachapoyas Pedro Ruiz que conecta al resto del país a través de la carretera Fernando Belaunde Terry, asimismo se conecta a la región Cajamarca a través de la carretera Chachapoyas-Balsas-Celendín a Rodríguez de Mendoza y hacia la provincia de Luya por carreteras en regular estado. Otra carretera de mucha importancia dentro del ámbito provincial es la ruta Molinopampa-Alto Imaza-Jumbilla. En el aspecto ambiental la provincia de Chachapoyas es cabecera de cuenca de los dos ríos más importantes de la región Amazonas como son el Utcubamba y Alto Imaza (Chiriaco), su relieve presenta diversas variaciones y microclimas correspondientes a los diversos pisos altitudinales que van desde los 900 m.s.n.m. en el bosque seco de Balsas, pasando por valles interandinos de extraordinarias condiciones agrologicas para la producción frutícola, los páramos altoandinos y las montañas altas de Granada, Molinopampa o la cordillera de “Calla Calla” en el límite de Leymebamba con Balsas y Chuquibamba. Dentro de este territorio con una gran biodiversidad se pueden encontrar numerosos recursos arqueológicos como Cochabamba, Diablo Wasi, La Congona Olán, Ollape, Macro, Yalape y Purum Llacta o extraordinarios recursos turísticos naturales como la laguna de los Cóndores, o el bosque de palmeras de Ocol. La propuesta de UNIDOS AL CAMPO, recomienda un Plan de Director Provincial para el buen uso del territorio y las alternativas para reprogramar el proyecto de disposición de residuos sólidos reubicando el lugar y complementando con una planta de tratamiento y aprovechamiento de restos orgánicos e inorgánicos con un periodo de vida mayor a 20 años.

En la Dimensión Institucional, el presente plan establece las propuestas para modernizar la administración municipal con la creación de una gerencia de participación ciudadana, la implementación de un sistema radical, total y digital de la administración pública con Incentivos a las denuncias judiciales serias como una propuesta para la lucha frontal contra la corrupción; asimismo se prevé la gestión de concertación con el sector educación para el cultivo de valores a nivel escolar y el desarrollo de valores en la juventud y población adulta.

B. Base Legal

- Constitución Política del Perú, 1993
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Publicada el 27 de mayo 6 del 2003.
- Ley orgánica del JNE N° 26486.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- Decreto Supremo N.° 004-2018-PCM, que convoca a Elecciones Municipales para el domingo 07 de octubre de 2018.

El Movimiento Regional Amazonense “UNIDOS AL CAMPO” nace el 12 de mayo del año 2005 cuando un equipo de ciudadanos liderados por el Sr. Segundo Hernández Vásquez, ante el clamor popular de desarrollar nuestros distritos, provincias y nuestra Región y el requerimiento de la sociedad civil; deciden incursionar en la vida política regional preocupados por su desarrollo. Para el presente proceso electoral, nuestra agrupación política en la provincia de Chachapoyas, postula al ingeniero FERNANDO SANTILLÁN MEZA como candidato de primer nivel, preparado, capacitado, con experiencia para la gestión de la cooperación internacional, gestión pública municipal y calificado para ocupar el sillón Municipal de nuestra Provincia; hombre del pueblo con alta sensibilidad y responsabilidad social e identificado con las necesidades de las mayorías, de la provincia de Chachapoyas en su conjunto. Nuestra organización tiene como capital social cualidades institucionales que guían nuestra actuación como organización política basadas en el ejemplo de sus líderes que mediante su lucha han contribuido a la justicia social en la región. Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio honesto y responsable procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestra provincia.

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y valores

El Movimiento Regional Amazonense UNIDOS AL CAMPO, promueve la prosperidad de la sociedad basándose en principios éticos y valores en pos de liderar la recuperación de la honestidad en la administración pública bajo el lema “El respeto a la ley dignifica al hombre”.

El respeto a la ley permite cumplir con los principios de la LIBERTAD y no del libertinaje, de la JUSTICIA y no la corrupción y el DIALOGO y no el totalitarismo.

El respeto a la ley garantiza sociedades honestas, orden en el territorio, equilibrio en la naturaleza y prosperidad para los ciudadanos del futuro.

Asimismo, nuestro movimiento pretende promover la educación desde el hogar con el fin de cultivar valores en nuestros hijos que garanticen futuras generaciones de bien y el desarrollo de valores en la sociedad en busca de la calidad y eficiencia en la administración de los recursos públicos y privados.

II. DIAGNÓSTICO:

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Hecho Numero 1:

A nivel provincial contamos con importante territorio que no es debidamente aprovechado por desconocimiento y/o inadecuada gestión territorial: actividad económica dependiente del estado, agricultura incipiente, ganadería extensiva, altos niveles de deforestación y degradación del bosque, inadecuada administración de recursos turísticos e ineficiente sistema de articulación vial.

Se requiere cumplir con el plan de ordenamiento territorial.

Potencialidades

La ciudad de Chachapoyas se constituye como el centro soporte del turismo y en la periferia provincial contamos con recursos turísticos naturales y arqueológicos; forestales y ganaderos, diversidad de pisos ecológicos y microclimas que generan ventajas comparativas para el desarrollo agrícola, ganadero y forestal. Somos cabecera de cuenca de los ríos más importantes de Amazonas: Utcubamba e Imaza (Chiriaco) garantizando fuentes de agua para consumo de los seres vivos, acuicultura, riego y energía hidráulica que se constituyen como factores que avizoran la generación de oportunidades y el avance tecnológico para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa.

Problemas

- Ausencia de liderazgo en el gobierno provincial no permite la articulación con gobiernos distritales y autoridades provinciales y regionales para implementar un Plan Integral de Desarrollo Territorial que priorice la inversión de acuerdo a las potencialidades y manejo sostenible de los recursos.
- Equivocado concepto de gestión de cada autoridad expresado en el egoísmo de hacer obras inmatiatistas no prioritarias ni sostenibles y más aún encerradas en su jurisdicción.

Hecho Nro 2:

En la ciudad capital de la provincia hay un crecimiento desordenado, producto del incremento poblacional a causa del éxito de la Universidad Nacional y la creciente actividad turística. Esto deriva en el crecimiento del comercio, el parque automotor y la demanda de servicios básicos y de consumo que se complican por la falta de la puesta en marcha del Plan Director Urbano y la pérdida de autoridad del gobierno local.

Potencialidades

Somos la capital de región y sede administrativa de las principales instituciones públicas y privadas. Tanto por el aspecto histórico como por la ubicación geográfica nos constituimos como el principal centro soporte del turismo y por ende contamos con la mayor infraestructura y planta turística. La inversión privada está en franco crecimiento tanto en turismo como en acciones complementarias ligadas a la construcción, el transporte, desarrollo agro ganadero, financieras, etc.

Problemas

Saneamiento físico legal de la propiedad principalmente en los asentamientos humanos Pedro Castro y 16 de Octubre, factor que impide el abastecimiento de servicios básicos por lo que una gran cantidad de familias viven en condiciones infrahumanas; desorden en tránsito dentro de la ciudad causado por el crecimiento del parque automotor, falta de señalización, ausencia de vías rápidas, principalmente de la vía de evitamiento y culminación del anillo de circunvalación; colapso en los mercados central y de Yance, que provocan el incremento de ambulantes. Escasez de espacios públicos, ausencia de zonas especializadas para servicio automotriz, zonas de esparcimiento, expresiones culturales y diversión.

Hecho Nro 3:

A nivel de los distritos de la Provincia, se presenta un alto índice de desnutrición infantil y anemia, bajos niveles de producción y productividad, ingresos de subsistencia y cada vez menor población joven que ocasiona menos y menor calidad de mano de obra. La inversión es mínima, hay ausencia de infraestructura productiva de riego, bajo nivel tecnológico y ausencia de profesionales y técnicos en el campo.

Los gobiernos locales no invierten en la principal actividad de las zonas rurales que es el agro por su incorrecto concepto de la gestión que se circunscribe a obras de fierro y cemento promovidas desde programas nacionales que lamentablemente están relacionadas al pago de un diezmo en desmedro de la calidad de la inversión.

Potencialidades

- Condiciones adecuadas para el desarrollo agro silvo pastoril en la zona altoandina y ventajas comparativas para la producción agropecuaria en los valles interandinos.
- Apertura y mejoramiento de trochas carrozables y carreteras que acercan las zonas productoras a los mercados regionales.
- Presencia progresiva de profesionales y/o técnicos agrarios, industriales y otros relacionados al sector productivo para el desarrollo de capacidades en el área rural.

Problemas

- Alimentación inadecuada por la escasa orientación técnica y la venta de la proteína de origen animal para adquirir principalmente carbohidratos provenientes del exterior de la región.
- Baja rentabilidad de la principal actividad económica que es la agricultura.
- Disminución de la población rural, especialmente jóvenes que migran hacia la ciudad en pos de oportunidades para la educación y/o capacitación y mejores ingresos.
- Escasa inversión en proyectos productivos y de agro exportación que dinamice la economía rural.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

En cuatro años debemos constituirnos como la provincia que abandera la lucha contra la corrupción, con un ordenamiento territorial que prioriza el desarrollo sostenible, con una ciudad capital consolidada como el principal centro soporte del turismo: segura, limpia, con servicios básicos de calidad, de gente culta y amable. Asimismo somos la primera provincia que consolida un programa de inversión productiva zonificando y priorizando los productos de acuerdo a las potencialidades y articulando dicha producción a los mercados regionales, nacionales y de exportación; liderando el programa de seguridad alimentaria para la lucha contra la desnutrición y anemia a nivel regional.

Nuestra población urbana participe de su propio desarrollo a través del diálogo permanente, con proyectos alternativos para la seguridad ciudadana preventiva: deporte, recreación, cultura, artesanía, agricultura urbana; con infraestructura para agilizar el transporte, minimizar la contaminación ambiental, facilitar el comercio y garantizar una vida saludable.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

1.- Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
1. Los niños que sufren desnutrición ven afectada su supervivencia, el buen funcionamiento y desarrollo de su cuerpo y de sus capacidades cognitivas e intelectuales, con altos costos en los sistemas de salud y educación, en las familias y en la pérdida de productividad.	Programa de seguridad alimentaria en el área rural de los 21 distritos, fomentando y asesorando la producción de alimentos de alto valor proteico en cantidades suficientes para la manutención familiar y la venta de excedentes.	Disminuir el índice de desnutrición crónica en 05 puntos porcentuales al final del año 2022.
2.- Una sociedad que tolera la violencia no puede aspirar al desarrollo del turismo y actividades complementarias. Asimismo en el campo cualquier tipo de violencia frena todo intento de desarrollo del individuo y la sociedad.	Seguridad ciudadana preventiva: Generación de espacios para el deporte y cultura, capacitación productiva y agricultura urbana para jóvenes y adultos. Rediseño de serenos a Guías Urbanos; cámaras y central de riesgos, taxista vigilante, concertación con rondas campesinas.	Disminución en un 6% del índice de violencia a través de la ocupación del tiempo libre, orientación profesional de la juventud y un programa de control mediante cámaras de vigilancia.

<p>3.- El alto costo de la terrenos y alquileres afecta la economía de cientos de estudiantes y prestadores de servicios que llegan a Chachapoyas en busca de oportunidades y mejor nivel de vida.</p>	<p>Gestión municipal ante el sector vivienda para la implementación de un programa de vivienda en Chachapoyas.</p>	<p>01 complejo habitacional debidamente ubicado y ordenado favorece la vivienda para 5,000 personas. 01 convenio con sector vivienda para la ejecución de un programa habitacional.</p>
--	--	---

1.- Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
<p>1. Servicios turísticos en Chachapoyas insuficientes e ineficientes a causa de informalidad y falta de un proceso de certificación de la calidad.</p>	<p>Concertar con actores de servicios turísticos públicos y privados para facilitar trámites de formalización, obras de infraestructura, asesoría para certificación y rediseño de servicio de transporte. Acondicionamiento de terminal turístico y mercado tradicional.</p>	<p>200,000 turistas/año satisfechos con la calidad de servicios turísticos de Chachapoyas al año 2022.</p>
<p>2.- Bajo nivel de inversión en tecnología productiva limita la diversidad de productos de exportación.</p>	<p>Fomento de la inversión público-privada a través de convenios con empresas agroexportadoras del norte. Municipio promoverá proyectos de riego tecnificado y privados desarrollarán tecnología productiva. Inserción de jóvenes profesionales en procesos productivos y agronegocios.</p>	<p>Incrementar en un 50% el potencial exportador de la región Amazonas fortaleciendo la producción de leche y derivados, palto, granadilla y berries.</p>
<p>3.- Hacinamiento de los mercados de abastos y congestión de accesos a los principales centros de comercio y venta de servicios en la ciudad de Chachapoyas.</p>	<p>Construcción de mercado mayorista y terminal terrestre articulados a vía de evitamiento acorde al PDU, remodelación del mercado central y mercado de Yance. Reúso de actual terminal como Centro Comercial.</p>	<p>03 mercados acondicionados al PDU y articulados a la vía de evitamiento y terminal terrestre generan trabajo para comerciantes, estibadores, taxistas, administradores, etc.</p>

1.- Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
1.- Manejo inadecuado de recursos y desaprovechamiento de potencialidades territoriales, manejo irresponsable de agua y bosques, población urbana inconsciente para manejo de residuos, pérdida de autoridad comunal y escasa educación ambiental.	A través de la asociación de municipalidades de la provincia se formulará el Plan Director Provincial con objetivos para el ordenado uso del territorio y la metodología de intervención ambiental-productiva.	01 Plan Director Inclusivo define potencialidades territoriales y regula la intervención de la población.
2.- Contaminación de cursos de agua de la quebrada “El Atajo” y río Sonche, aire por gases tóxicos y suelo por presencia de plásticos y polímeros no degradables.	Reformulación del Proyecto de Relleno Sanitario reubicándolo y complementando con un sistema de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos y un programa de sensibilización e incentivos a la población urbana.	Erradicación de 01 botadero de basura mejora medio ambiente del sector “El Atajo” y la ciudad de Chachapoyas. Producción de 120 toneladas de compost/mes y 180 toneladas de reciclables para su venta en Planta de Tratamiento y Aprovechamiento de residuos sólidos.
3.- La provincia de Chachapoyas pierde 262.7 hectáreas de bosque anuales a consecuencia de la ganadería extensiva, agricultura migratoria y extracción de madera.	Instalación de viveros municipales en 21 distritos e incentivos para la conservación de bosques, siembra y manejo de plantaciones forestales en áreas rurales. Ampliación de áreas verdes en zonas de la periferia urbana.	Fortalecer la conservación de 8,000 hectáreas de bosques y reforestar 4,200 hectáreas en áreas rurales y 100 hectáreas como áreas verdes periurbanas al 2,022.

4.- Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
1.- Escasa autoridad para la administración de la ciudad, manifiesta por el alto porcentaje de morosidad en los servicios municipales y mínima capacidad de convocatoria.	Creación de la Gerencia de Participación Ciudadana para fortalecer los procesos participativos, política de incentivos por ejecución de proyectos público-privados y transparencia en la gestión de recursos.	Consolidación de 01 plataforma multisectorial para el desarrollo ciudadano y capacidad para la gestión de proyectos.
2.- Proyectos inconclusos e informes de contraloría que evidencian corrupción en la administración municipal. Problema nacional del "Diezmo" que afecta la calidad de obras y provoca altos índices de corrupción.	Implementación de un programa radical, total y digital de la administración pública con incentivos a las denuncias judiciales serias, sin juicios mediáticos paralelos. Priorización de la meritocracia.	100% de servicios municipales cuentan con un sistema digital de seguimiento público al manejo de fondos municipales con el respaldo de las instituciones responsables de controlar, investigar e impartir justicia.
3.- Ausencia de un sistema eficiente de planeamiento y problemas de articulación con el sistema de presupuesto público participativo.	Consolidar la participación de la población en el presupuesto participativo para tener una planificación por resultados y un gobierno transparente, honesto, eficiente y con rendición fiscalizada.	Participación del 25% de la población en la planificación de proyectos concertados y priorizados de acuerdo al objetivo local.